

LAS “AUTOBIOGRAFÍAS INQUISITORIALES” COMO FUENTES PARA EL ESTUDIO DEL ARTESANADO EN ÉPOCA MODERNA. EL CASO DE JUAN BORGÑOÑ*

José Luis Loriente Torres

INTRODUCCIÓN

“Con esta fuente se está en disposición de reconstruir la evolución social de algunos de ellos durante ese espacio cronológico, pero resulta inservible para indagar sobre pormenores de las vidas de los artesanos. Por desgracia, no hay una fuente única, a manera de expediente personal, que permita adentrarnos en los *curricula* de los artesanos de Madrid del siglo xvii”.¹ A través de esta cita, referente a los repartos de soldados, Juan Carlos Zoffo expresaba la dificultad de encontrar una fuente capaz de acercarnos a la experiencia más íntima o personal de alguno de los artesanos de la primera modernidad. Sin embargo, esta fuente —o una suerte de ella— existe, aunque ha sido muy poco utilizada por los especialistas en el mundo del trabajo.² En la Sección “Inquisición” del Archivo Histórico Nacional se conserva una gran cantidad de documentación de tipo autobiográfico protagonizada por alguno de estos artesanos. Según nuestra propia base de datos, entre los años 1472 y 1819 el tribunal de Toledo procesó al menos a 326 artesanos de un total de 2.707 casos introducidos, de los que 1.215 no tenemos datos sobre su oficio. Esto quiere decir que uno de cada cuatro procesados de los que sabemos la profesión eran artesanos.³ Debido a sus características tan particulares, esta fuente

* Este trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación “Privilegio, trabajo y conflictividad. La sociedad moderna de Madrid y su entorno entre el cambio y las resistencias” (PGC2018-094150-B-C22), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad. Su realización ha sido posible gracias al Programa de Formación de Profesorado Universitario (FPU17/01494).

¹ Juan Carlos Zoffo Llorente, “Reproducción social y artesanos. Sastres, curtidores y artesanos de la madera madrileños en el siglo xvii”, *Hispania*, 71 (2011), pp. 87-120.

² Alicia Marchant Rivera, “Los sastres en los procesos de fe del tribunal de distrito de la Inquisición de Toledo (1483-1597)”, *Documenta & Instrumenta*, 12 (2014), pp. 95-116. También los utilizó Clive Griffin, *Journeyman-Printers, Heresy, and the Inquisition in Sixteenth-Century Spain*, Oxford University Press, Oxford, 2005.

³ En la cifra hay profesiones tanto “masculinas” (sastre, calcetero, carpintero...); como “femeninas” (costurera, hilandera...). La base de datos se empezó a confeccionar a partir de los datos contenidos en *Catálogo de las causas contra la fe seguidas ante el tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Toledo y de las informaciones genealógicas de los pretendientes a oficios del mismo. Con un apéndice*

ha sido denominada como “autobiografía inquisitorial”.⁴ A partir de 1561 se establecía la obligatoriedad de preguntar a todas las personas procesadas por la Inquisición por el “discurso de sus vidas”.⁵ De manera que, en la Primera Audiencia, estas debían relatar los “pormenores de sus trayectorias vitales”. La documentación generada mediante esta práctica no solo muestra los pormenores, sino que —con todas las precauciones metodológicas del mundo— es capaz de traernos hasta sus propias voces.⁶ Desde luego, si no lo es está muy cerca de ello, dado su origen oral. Es decir, mientras los acusados relataban sus vidas *viva voce*, los notarios inquisitoriales las ponían por escrito, llegando así hasta nosotros. Debido a esta forma de composición, estamos ante un repositorio verdaderamente único, capaz de aproximarnos a la experiencia vivida desde el punto de vista de sus protagonistas, algo fundamental para hacer una historiografía desde abajo. Junto a la declaración autobiográfica del acusado y demás audiencias con el mismo, también tenemos a nuestra disposición el resto del proceso inquisitorial. Éste contiene todas las pesquisas llevadas a cabo en aras de averiguar la “verdad”, lo que constituye toda una investigación sobre lo expuesto por el reo, complementando a la perfección —para nosotros investigadores— sus declaraciones.

El objetivo de este trabajo es poner en valor esta extraordinaria fuente para el estudio del artesanado en época moderna a través del análisis del dossier inquisitorial de uno de ellos. Juan Borgoñón, sastre y calcetero que llegó a Madrid en 1564, tuvo la mala fortuna de ser procesado por luterano hasta en tres ocasiones a lo largo de su

en que se detallan los fondos existentes en este Archivo de los demás tribunales de España, Italia y América, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid, 1903, que luego hemos ido completando a medida que trabajábamos.

⁴ Richard L. Kagan y Abigail Dyer, *Inquisitorial Inquiries: Brief Lives of secret Jews and other heretics*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, 2004, p. 4. Véase también James S. Amelang, “Tracing lives: The Spanish Inquisition and the act of Autobiography”, en Arianna Baggerman, Rudolf Dekker y Michael Mascuch, *Controlling time and shaping the Self*, Brill, Leiden y Boston, 2011, pp. 33-48. Hasta la fecha, estos son los únicos estudios dedicados a analizar esta documentación.

⁵ Fernando Valdés, *Compilación de las instrucciones del oficio de la Santa Inquisición hechas en Toledo año de mil y quinientos y sesenta y uno*, Toledo, 1561, fol. 29r. En el *Orden de Processar* de Pablo García, encontramos la cuestión por primera vez en un manual bajo el epígrafe “discurso de la vida”. Pablo García, *Orden que comunmente se guarda en el Santo Oficio de la Inquisición acerca del processar en las causas que en él se tratan conforme à lo que está proueydo por las instrucciones antiguas y nuevas*, Pedro Madrigal, Madrid, 1591, fols. 10r-10v.

⁶ Hay todo un debate al respecto, difícil de sintetizar en una nota. En general, desde la Pragmática Histórica —que ha sido desde donde más se ha reflexionado— se defiende que sí, pero debemos evitar nociones actuales sobre el concepto de literalidad y tener en cuenta los cambios inevitables que sufre un lenguaje oral cuando se pasa a otro escrito. Véase Daniel E. Collins, *Reanimated voices: Speech reporting in a Historical-pragmatic perspective*, John Benjamins Publishing Company, Amsterdam & Philadelphia, 2001. Las actas inquisitoriales españolas fueron analizadas desde esta perspectiva en Rolf Eberenz y Mariela de la Torre, *Conversaciones estrechamente vigiladas: Interacción coloquial y español oral en las actas inquisitoriales de los siglos xv a xvii*, Pórtico, Zaragoza, 2003. Desde la historiografía, han sido los italianos quienes más han reflexionado al respecto, véase Andrea del Col, “I processi dell’Inquisizione come fonte: Considerazioni diplomatiche e storiche”, *Annuario Istituto Storico Italiano per l’età moderna e contemporanea*, 35 (1984), pp. 3-51.

vida.⁷ A través de su estudio, cotejaremos algunos de los temas más frecuentes que han atraído la atención de los especialistas del mundo del trabajo, demostrando el valor de la fuente. Nos centraremos, particularmente, en dos asuntos: su círculo social y un conflicto que tuvo para obtener la contrata de los trajes de la guarda de su Majestad.

PRIMER PROCESO (1566-1567): VIAJES POR EUROPA Y LLEGADA A MADRID

Preguntado dixo que nació en Bisançon y murió su padre y este estuvo allí hasta ser de quatro años que su madre se fue a Gil a servir a un letrado de ama y allí se crio este en casa del dicho letrado que se llamaba Pier Garnia hasta ser de edad de catorçe años y aprendió a leer y escribir y de catorçe años le pusieron a aprender oficio de calçetero allí y estuvo dos años con un sastre y calçetero y de allí fue a Bisançon y estuvo allá otros dos años con un maestro aprendiendo el oficio y se volvió a Gil y estuvo allí como tres meses con su maestro y se fue a Dola y asentó con un soldado con el qual estuvo çinco meses y de allí se vino para Flandes.⁸

Así comenzaba el primer “discurso de la vida” de Juan Borgoñón, donde relataba cómo fue su aprendizaje. Lo que cuenta coincide con lo que sabemos sobre el tema. Hacia esas mismas fechas, en Madrid la media de edad en la que los menores entraban a servir en los talleres era de 14,8 años, y —en el sector textil— su aprendizaje duraba entre 3,5 y 4 años.⁹ Puede que, dado el fallecimiento de su padre, fuese el letrado quien negociara su contrato de aprendizaje o que influyera bastante en la consecución de este. Tal contrato debía suponer un futuro estable y más a la altura social del hijo de la empleada de un letrado, que quizá el que le correspondiera a Borgoñón por nacimiento, dada la extracción social —el campo— de su progenitor. A la edad declarada,¹⁰ el futuro menestral empieza a aprender el oficio de sastre y calcetero con dos maestros durante cuatro años. Quizá la vuelta con el primero responde a la costumbre según la cual, una vez finalizado el aprendizaje, el mozo se quedaba trabajando para el mismo maestro como obrero.¹¹

⁷ “Dosier Juan Borgoñón (DJB)”. Inquisición: leg. 111, exp. 5. Archivo Histórico Nacional (AHN). Como el dossier inquisitorial contiene tres procesos distintos pero unidos a petición del fiscal, lo citaremos de aquí en adelante como DJB. Además de por Marchant, “Los sastres en los procesos de fe”, el caso ha sido cit. por Werner Thomas, *Los protestantes y la Inquisición en España en tiempos de Reforma y Contrareforma*, Leuven University Press, Leuven, 2001, *passim*; y por Doris Moreno Martínez, *La invención de la Inquisición*, Marcial Pons, Madrid, 2004, p. 300.

⁸ “DJB”, fol. 23v.

⁹ Juan Carlos Zofío Llorente, “Trabajo y socialización. Los aprendices en Madrid durante la segunda mitad del siglo XVI”, en Enrique Martínez Ruíz, *Felipe II y las ciudades de la monarquía*, Actas, Madrid, 2000, pp. 428 y 430. Cifras similares arrojan los estudios de Griffin, *Journeymen-Printers*, p. 157; James R. Farr, *Hands of honor: Artisans and Their World in Dijon 1550-1650*, Cornell University Press, Ithaca & Londres, 1988, p. 10; Ruth de la Puerta Escribano, *Historia del gremio de sastres y modistas de Valencia del siglo XIII al siglo XX*, Ayuntamiento de Valencia, Valencia, 1997, pp. 117-118; María Teresa de Diego Velasco, “Los gremios granadinos a través de sus ordenanzas”, *En La España Medieval*, 8 (1986), p. 322; Juan Carlos Zofío Llorente, *Gremios y artesanos en Madrid, 1550-1650. La sociedad del trabajo en una ciudad cortesana preindustrial*, Instituto de Estudios Madrileños, Madrid, 2005, p. 448.

¹⁰ En su tercer discurso de la vida, relatado casi treinta años después del primero, declaró que en lugar de a los 14 años fue a los 12 cuando comenzó a aprender el oficio, “DJB”, fol. 202v.

¹¹ María Teresa de Diego Velasco, “Los gremios granadinos”, p. 322.

El joven aprendiz realizó su instrucción en las ciudades de Besançon y “Gil”,¹² a unos 30 kms la una de la otra. Para hacernos una idea de cómo eran estos lugares, tenemos la obra casi coetánea de Gilbert Cousin, quien describió las principales ciudades del Franco Condado.¹³ Durante todo el siglo xvi Besançon contó con unos 10.000 habitantes,¹⁴ y pese a constituir una ciudad imperial libre y sede arzobispal, su economía fue sobre todo rural. Precisamente, tal como Borgoñón declaraba en su genealogía, su padre —Pierre Gilet— había sido labrador. Leyendo a Cousin también conocemos que la catedral de la ciudad, desde tiempos ignotos, estuvo dedicada a San Juan, nombre nuestro protagonista, de quien debió recibirlo.



Ilustración 1. Besançon (Franco Condado), ciudad natal de Juan Borgoñón. Entre otros edificios, en el centro de la ciudad, se aprecia la catedral de Saint-Jean de donde debió de recibir su nombre nuestro sastre. Detalle Vesontio Sequanorum, Gallis Besançon, Germanis Byzantz, Coloniae Ubior, 1575. 500 x 355 mm. Bibliothèque municipale de Besançon.

¹² Que en su tercer discurso llama “Agi”, y que podemos identificar como la ciudad de Gy (Haute-Saône). Lo que pone de manifiesto las dificultades de los notarios a la hora de transcribir un nombre en idioma extranjero que no les era familiar. Estas dificultades han sido tomadas como prueba de la “fiabilidad” de estas fuentes en Liv Helene Willumsen, “Oral Transfer of Ideas about Witchcraft in Seventeenth-Century Norway”, en Thomas V. Cohen y Lesley K. Twomey (eds.), *Orality in Europe (1400-1700)*, Brill, Leiden, pp. 47-83.

¹³ Gilbert Cousin, *Brevis ac dilucida Burgundiae Superioris, quae comitatus nomine censetur descriptio*, J. Oporinum, Basileae, 1552. La obra fue publicada en francés por primera vez en 1863, *Description de La Franche-Comté*, Publications de La Société d’émulation du Jura, Gautier frères, 1863.

¹⁴ Claude Fohlen, *Histoire de Besançon: Des origines à la fin du xvte siècle*, Cêtre, Besançon, 1981, p. 583. Véase también Jean-François Solnon, *Quand La Franche-Comte était Espagnole*, Fayard, París, 1983.

Tras su instrucción —ya como oficiales— muchos de estos artesanos iniciaban un periplo de ciudad en ciudad —*le compagnonnage*— en busca de un maestro que les emplease.¹⁵ Según James R. Farr, hacia 1588 existía en Francia una de estas redes entre los sastres a nivel nacional.¹⁶ Mediante esta práctica, los oficiales eran acogidos a su llegada a cada ciudad por compañeros de profesión que les ponían en contacto con las redes de trabajo locales. El joven Borgoñón, quizá siguiendo este mismo sistema, viajó de Dole a Nancy, Estrasburgo, Saint-Nicolas-de-Port, Metz, Luxemburgo y San Quintín (donde por las fechas debió de presenciar la famosa batalla). Y de ahí a las ciudades de A Coruña, Tarragona, Nápoles, Apulia, Áscoli-Piceno hasta llegar, finalmente, a Madrid. Su relato está repleto de detalles sobre qué hizo en cada uno de estos lugares y con quién estuvo. Por ejemplo, en Estrasburgo cuenta cómo “el domingo le hizo trabajar su maestro y este de que vio esto tomó su hato debajo del brazo y se fue por no estar ally”. Un poco después, en la ciudad de “Pebric a quatro leguas de allí en Alemania donde había guarnición de españoles asentó con maese Francisco Napolitano”, con quien trabajó un año; pasando a servir posteriormente a un tal “miçer Luc”, durante tres años y medio. Se debió de sentir bien acogido en esta guarnición, ya que nunca abandonaría su compañía viniendo con ellos cuando “Julián Romero truxo los españoles de Flandes a España”.¹⁷ El contingente llegó a la Península vía A Coruña y de ahí pasó a Nápoles, donde nuestro protagonista “asentó con un sastre del príncipe de Áscoli”, viendo con él a Madrid “quando el príncipe se vino a casar”.¹⁸ Según las malas lenguas, Felipe II obligó a Antonio Luis de Leyva, tercer príncipe de Áscoli y *Gentilhombre de Cámara*, a casarse en 1564 con doña Eufrasia de Guzmán, quien estaba embarazada del propio rey.¹⁹ Ésta, dama de Juana de Portugal y amante del monarca, a la muerte de su marido en Arévalo permaneció en Madrid, fundando en 1592 el convento de Agustinos Recoletos que daría nombre a la futura calle que hoy conocemos.²⁰

La llegada de Borgoñón a la recién estrenada Corte también coincide con lo que sabemos. Con su advenimiento, la antigua villa medieval se transformaba en una moderna ciudad de servicios, uno de cuyos pilares de su “triada capitalina” era el acabado y confección de ropa, con el fin de abastecer la demanda de la legión de servi-

¹⁵ Sobre todo, los impresores, véase Griffin, *Journeyman-Printers*.

¹⁶ James R. Farr, *Hands of Honor*, pp. 71 y ss.

¹⁷ Sobre Julián Romero de Ibarolla, véase Antonio Marichalar, “Segunda salida de Julián Romero”, *Revista de Historia Militar*, 1 (1957), pp. 81-114.

¹⁸ Todas en “DJB”, fol. 24v.

¹⁹ Geoffrey Parker, *Felipe II: La biografía definitiva*, Planeta, Madrid, 2010, p. 501.

²⁰ Félix Díaz Moreno y Concepción Lopezosa Aparicio, “Nuevas aportaciones sobre el desaparecido convento de Agustinos Recoletos de Madrid”, *Anales de Historia Del Arte*, 9 (1999), pp. 181-206. De las pocas referencias que hay sobre Eufrasia de Guzmán, Diego Hurtado de Mendoza la cita en una misiva a Felipe II firmada en Lyon, a 11 de junio de 1559, titulada *Impresiones de Fontainebleau. La princesa de Áscoli y sus cosas*, en *Archivo documental español publicado por la Real Academia de la Historia. Negociaciones con Francia*, Real Academia de la Historia, 1950, Madrid, pp. 10-11. Otra de las pocas referencias de archivo encontradas es la “Escritura de donación y renuncia por la cual Eufrasia de Guzmán, Princesa de Asculi, renuncia a favor de su hermano, Gonzalo Franco de Guzmán, de heredar todos los bienes que le corresponden de la herencia de su madre Marina de Porres”. Toreno: C.10, D. 10. Archivo Histórico de la Nobleza.

dores que, como Áscoli y su séquito, vino con ella.²¹ El arco cronológico que abarca el dossier (1566-1597), coincide casi de forma exacta con la gran explosión demográfica vivida en la capital.²² Desde la llegada de la Corte, los sastres se convirtieron en uno de los colectivos artesanales más numerosos.²³ En el caso de Borgoñón, más allá de los motivos evidentes, como un deseo de mejorar, una necesidad de sobrevivir o un reconocimiento social,²⁴ su llegada se puede achacar a una mera cuestión de fortuna; puesto que si Áscoli no hubiera venido a Madrid es posible que el alfayate tampoco hubiera pisado la capital.

Una vez en Madrid, la fuente también ofrece gran cantidad de información sobre cómo Borgoñón se ganaba la vida en la ciudad. Al poco de aterrizar en ella, Áscoli fallece y aquél decide emprender un segundo periplo que, durante unos meses, le lleva a recorrer de nuevo Francia y Flandes. En sus propias palabras “se quiso yr a Flandes y esperar allá la corte”.²⁵ El viaje, junto con las declaraciones y acontecimientos posteriores constituyeron el motivo de su primer proceso. Continuando con su narración autobiográfica, desde el regreso de su segundo viaje, en Madrid había “trabajado a su oficio por sí y con Andrés Garçía, calçetero junto a la ropería en la calle Mayor”.²⁶ En teoría, si era oficial no podía ejercer la profesión “por sí”. Aunque otra cosa es que lo que quisiera decir es que estaba pluriempleado. Porque también sabemos que trabajaba “en esta corte en casa de Miguel de Sosa sastre junto a las descalças”,²⁷ que luego conoceremos indirectamente que es “sastre del príncipe de Ásculi [...] q le traxo de ytalia”.²⁸ Así, sabemos que en esta primera fase de su vida Borgoñón ejerció tanto de calcetero como de sastre. No nos debe de extrañar ya que se trataba de dos profesiones tan afines que llegaron incluso a ser objeto de enfrentamiento.²⁹

Como calcetero, entrevemos dos escenas casi costumbristas. Por una parte, Borgoñón trabajaba en la tienda de Andrés García. Como él mismo declaraba, al ser preguntado por qué pensaba que estaba ante el Santo Oficio:

²¹ José Antolín Nieto Sánchez, *Artisanos y mercaderes. Una historia social y económica de Madrid, 1450-1850*, Fundamentos, Madrid, 2006, p. 91 y ss. Véase también José Miguel López García, *El impacto de la Corte en Castilla: Madrid y su territorio en la Época Moderna*, Siglo XXI, Madrid, 1998.

²² María F. Carbajo Isla, “La inmigración a Madrid (1600-1850)”, *Revista de Investigaciones Sociológicas*, 32 (1985), pp. 67-100.

²³ Juan Carlos Zoffio Llorente, “Reproducción social y artesanos”, p. 96.

²⁴ Juan Carlos Zoffio Llorente, “Trabajo y emigración en el Madrid de los siglos XVI y XVII”, pp. 97-110.

²⁵ “DJB”, fol. 24v. Borgoñón aquí emprende un segundo viaje que le lleva de Madrid a Pamplona, Burdeos, Orleans, París, Amiens, Cambrai, San Quintín, Reims, Amberes, Gy (Haute-Saône), Troyes, Orleans, San Juan de Luz y Madrid.

²⁶ “DJB”, fol. 25r.

²⁷ “DJB”, fol. 22r.

²⁸ “DJB”, fols. 49r-49v.

²⁹ “El gremio de sastres se caracterizó especialmente por sus enfrentamientos tanto internos, entre sastres de villa y sastres de corte, maestros y oficiales, como externos, contra calceteros, roperos, jubeteros y todo aquel oficio que rondaba sus fronteras”, en Juan Carlos Zoffio Llorente, “Reproducción social y artesanos”, p. 96. Véase un análisis del conflicto en Juan Carlos Zoffio Llorente, *Gremios y artesanos en Madrid*, pp. 488-517. Sobre el conflicto entre sastres y calceteros para una época un poco posterior, véase José A. Nieto Sánchez, “La conflictividad laboral en Madrid durante el siglo XVII: el gremio de sastres”, *Actas del I Congreso de Jóvenes Geógrafos e Historiadores*, 1995, pp. 283-289.

Dixo q la semana después de pascua que agora pasó estando este en casa del dicho Andrés Garçía [...] él y dos aprendizes que tiene [...] y a propósito de las rebueltas de Flandes y de que pasó por la tienda el embajador de Inglaterra. el dicho Andrés Garçía preguntó a este que cómo le había ydo en França...³⁰

Entre los testigos que declararon durante el primer proceso, era de sobra conocido que cuando le sacaban este tema de conversación, ésta iba a terminar de la misma forma. Alonso de Osma —calcetero de 21 años— declaraba que en otra ocasión, Borgoñón empezó a tratar de su tierra “diziendo que los de la nueva religión [...] hacían muchas limosmas”. Ante afirmaciones del estilo, algunos de sus compañeros comenzaron a replicarle que los franceses eran unos “perros luteranos”. A lo que éste aducía “no los llares luteranos porque agora no se sabe qual es mejor ley”. Osma añadía: “y porque este y los demás los llamavan perros luteranos se enojaba y decía que no heran luteranos sino q heran ugonotos”.³¹ Además de en la tienda, Borgoñón acudía a casa de un cliente cuando se solicitaban sus servicios:

El caso es que el día de San Marcos por la mañana vino a mi aposento a pegar unas medias calças en unos muslos un mançebo calcetero q se llama Juan Borgoñón natural de Borgoña la alta q trabaja en casa de Andrés Garçía calcet^o en la calle mayor y posa en una calle q va por detrás de la mançebía haçia su barrio q se a hecho nuebo en la terçera casa a mano izquierda.³²

Las calzas “se atacaban con muchas agujetas por la cintúra, para que estuviessen firmes y sin arrugas”.³³ Es decir, no eran elásticas (como podíamos imaginar hoy), sino que se cosían para que quedaran ajustadas, sujetándolas al jubón mediante las agujetas que se metían por unos ojetes realizados en ambas prendas. Esta es la operación que Borgoñón va a realizar a Pedro de Estremera. Sin embargo, éste no era un cliente cualquiera. Aunque algunos investigadores han mitigado la labor delatoria de los familiares,³⁴ precisamente de un familiar estamos hablando. Según él mismo, era natural de Almoguera (donde ejercía de familiar), pero actualmente residía en Madrid por ser “veedor de la princesa de Asculi”.³⁵ Es decir, que —como Borgoñón— estaba al servicio de la casa nobiliaria. Así, probablemente, conocía la incontinencia verbal que el joven ostentaba sobre ciertos temas, con lo que la escena descrita bien pudo constituir una trampa. También llama la atención la riqueza de detalles con la que es descrita la ciudad, tales detalles eran importantes en este tipo de fuentes y constituyen lo que Franco Franceschi denominó “il linguaggio della memoria”.³⁶

³⁰ “DJB”, fol. 25r.

³¹ “DJB”, fols. 7r-7v.

³² “DJB”, fol. 4r.

³³ *Diccionario de Autoridades*, disponible en: <https://apps2.rae.es/DA.html>. Consultado el 5 de enero de 2022. Carmen Bernis Madrazo, *Indumentaria medieval española*, Instituto Diego Velázquez, Madrid, 1956, p. 17.

³⁴ Gonzalo Cerrillo Cruz, “Aproximación al estatuto jurídico de los familiares de la Inquisición española”, *Manuscripts*, 17 (1999), p. 142.

³⁵ “DJB”, fols. 5v-6r.

³⁶ Franco Franceschi, “Il linguaggio della memoria. Le deposizioni dei testimoni in un tribunale corporativo fiorentino fra XIV e XV secolo”, *La parola all'accusato*, Sellerio, Palermo, 1991, pp. 213-232. Algunos investigadores e investigadoras, como Arlette Farge han trabajado sobre cómo es descrita la ciudad a

Como sastre, desde que Borgoñón entró en contacto con la casa nobiliaria en Nápoles, permanecería a su servicio durante toda su vida. Tras cumplir la condena de tres años en galeras de su primer proceso, el menestral regresa a Madrid y, habiéndole sido prohibido abandonar el arzobispado de Toledo, en 1571 pide una licencia “pa poder bibir fuera deste arzobispado con la prinçesa de Asculi [en] la billa de Arévalo”. De allí se muda con ella a Torrelaguna, donde se casa con su mujer. Conocemos este dato puesto que en 1574 solicitaba un certificado de haber cumplido condena porque “he tratado de me casar y [...] se a estorbado e impedido [...] con maldad”.³⁷ Quizá su condición de foráneo —y extranjero— en un pueblo pequeño, la pretensión de desposar a una mujer local y su carácter áspero pudieron contribuir a este episodio, que sugiere el famoso *charivari* popular.³⁸ Aunque la reciente pareja no pasaría mucho tiempo en el pequeño municipio, regresando a Madrid —al menos— a la altura del nacimiento de su cuarto hijo varón. Asimismo, durante el secuestro de bienes de su segundo proceso el sastre declaraba haber contraído una serie de deudas, una de las cuales procedía de la princesa.³⁹ Pero el elemento más importante es la gran cantidad de testigos de abono que hablaron a su favor (sobre todo, en su segundo y tercer procesos), la mayoría de los cuales formaban parte del servicio o estaban asociados a la casa nobiliaria.

Esto nos pone en contacto con su círculo social.⁴⁰ Durante su primer proceso, tres de los seis testigos de cargo (es decir, testigos de la acusación) son oficiales calceteros,

través de distintas fuentes, pero que sepamos las fuentes inquisitoriales no se han utilizado para este fin. Arlette Farge, *Vivre dans la rue: à Paris au xvme siècle*, Gallimard, París, 1979. Aunque sí las autobiografías, véase James S. Amelang, “Vox populi: popular autobiographies as sources for early modern urban history”, *Urban History*, 20:1 (1993), pp. 30-42. Durante todo el primer proceso, son varias las alusiones a la calle Mayor. Su primer empleador, Andrés García, era calcetero en la citada vía “junto a los roperos”. Con lo que podemos precisar aún más su posición, ya que hay una referencia que sitúa una “tienda nueva de ropería, calle Mayor esquina á la de la Amargura, portales de Roperos, núm, 22, frente á S. Felipe Neri”, *Diario de Avisos de Madrid*, 1 de julio de 1830, pp. 919, 1003. Aunque esta indicación es muy posterior, es posible que la costumbre mantuviera una tienda de ropa en el mismo sitio. En segundo lugar, Borgoñón posaba muy cerca “en una calle que va por detrás de la mançebía hacia su barrio que se ha hecho nuevo en la terçera casa a mano izquierda”. Posteriormente, cuando le mandan prender se añade que “trabaja en esta corte en casa de Miguel de Sosa sastre junto a las descaldas”. Y, para finalizar, conocemos que Borgoñón confesó con el cura de la “yglesia de sant Martín”, templo que por aquel entonces estaba situado también en la plaza de las Descalzas. De todas estas descripciones cogimos que en ese perímetro es donde nuestro protagonista se movía. Un trabajo fundamental para identificar todos estos lugares ha sido Virgilio Pinto Crespo y Santos Madrazo Madrazo, *Madrid: Atlas Histórico de la ciudad*, Fundación Caja de Madrid Lunewerg, Madrid, 1995.

³⁷ Ambas en “DJB”, fol. 73r.

³⁸ Natalie Zemon Davis, “The Reasons of Misrule: Youth Groups and Charivaris in Sixteenth-Century France”, *Past & Present*, 50:1 (1971), pp. 41-75. Edward P. Thompson, “Rough music: Le charivari Anglais”, *Annales ESC*, 27: 2 (1972), pp. 285-312. Alexandra Walsham, “Rough music and charivari: Letters between Natalie Zemon Davis and Edward Thompson, 1970-1972”, *Past & Present*, 235: 1 (2017), pp. 243-262.

³⁹ “Cobré de doña Marya Xymenez cryada de la pryncesa de asculy quarenta y çinco Reales q juró devya a Juan Borgoñón”, “DJB”, fol. 110r.

⁴⁰ Que constituía el “capital social” del que Bourdieu nos hablaba, y tan fundamental en el negocio de la sastrería. Cit. en Harald Deceulaer, “Guildsmen, Entrepreneurs and Market Segments: the Case of the Garment Trades in Antwerp and Ghent (Sixteenth to Eighteenth Centuries)”, *International Review of Social History*, 43 (1998), p. 3.

compañeros de profesión en la casa de Andrés García. A los que hay que añadir Pedro de Estremera (su primer denunciante) que, además de ser familiar de la Inquisición, también trabajaba para la casa de Áscoli. Y otro trabajador de la casa nobiliaria: Joseph de Athenas, sastre y natural de Italia y que había venido con Borgoñón desde Nápoles.⁴¹ Curiosamente, éste es también propuesto por el acusado como testigo de abono. Pero los testigos que más nos dicen son estos, los de abono. Estos solían ser propuestos por el acusado para sustentar su coartada o para demostrar lo buen cristiano que era, con lo que se debía de tener bastante confianza en sus declaraciones. De siete testigos propuestos por Borgoñón cinco trabajaban para la casa nobiliaria, lo que indica que es ahí donde radicaba su círculo social.⁴² Esto coincide con sus aspiraciones a convertirse en “sastre de corte”. Estos trabajaban principalmente para casas nobiliarias, quedando al margen de la organización gremial local.⁴³

SEGUNDO PROCESO (1584): CÉNIT PROFESIONAL

A la altura de 1584 encontramos a nuestro sastre de vuelta en Madrid. Si pudiéramos confirmar con seguridad el nacimiento de su cuarto hijo en la capital, podríamos completar los huecos temporales que la fuente no cubre. Según nuestros cálculos, Borgoñón habría regresado a la ciudad entre el nacimiento de su tercera y cuarto hijos, entre 1578 y 1582.⁴⁴ En todo caso, la fuente nos indica de manera inequívoca que de aquel “moço calçetero” que había llegado a la ciudad veinte años atrás, ahora —a sus 49 años—, había alcanzado su cénit profesional.

⁴¹ Un último testigo de cargo fue Lucas de Villalón, que parece ajeno al círculo social de Borgoñón. Pero su declaración también es interesante porque nos trae la descripción física de Borgoñón. Villalón declaró que “junto al humilladero que está saliendo de la puerta de moros llevaban unos familiares tres presos q dezían que los llevavan a Toledo a la passada este hizo acatamiento y reverençia a la cruz y humilladero q allí está y uno de los dichos presos [...] un mangebo estrangero no muy blanco de rostro pequeño de cuerpo y pocas varvas con gorra y capa y sayo negro y flaco de rostro dixo a este [...] ¿a quién hazéys vos acatamiento a un pedaço de piedra?”. “DJB”, fols. 11r-11v. No es la única descripción de Borgoñón en el dossier.

⁴² Joan Muñoz, maestresala del príncipe de Áscoli; Andrés de Anda, camarero de la princesa de Áscoli; Gonzalo Mexía, mayordomo de la princesa; Pedro Escudero, capellán de la princesa; y Joseph de Athenas, criado de la princesa; además de sus empleadores Miguel de Sosa, sastre (que también trabaja para la casa nobiliaria); y Andrés García, calcetero y andante en corte (ambos sus empleadores en la ciudad).

⁴³ Otro colectivo con el que hubo enfrentamientos, Juan Carlos Zofío Llorente, “Reproducción social y artesanos”, p. 96.

⁴⁴ Mercedes Agulló y Cobo cita el siguiente dato “Borgoñón, sastre, Bautismo de un hijo (LB 1582)”, pero al no indicar la parroquia no hemos podido localizar la referencia. Agulló también señala un posible casamiento (que tampoco hemos localizado) de un hijo de Borgoñón en 1597, después ya de su tercer proceso. Mercedes Agulló y Cobo, *Extranjeros en España (Siglos XVI-XVII)*, Joseph P. Healey Library, Boston, 2016, p. 11.

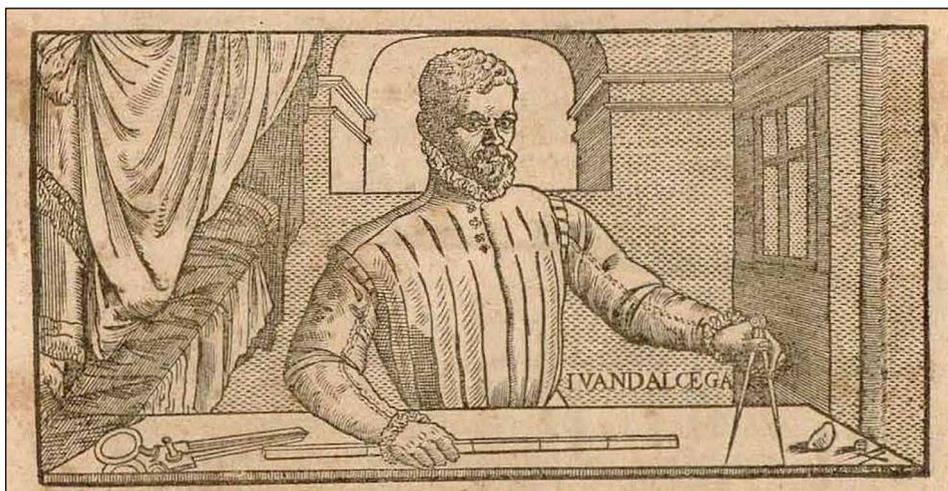


Ilustración 2. Con un poco de imaginación podemos representar la imagen de Juan Borgoñón como la de la famosa portada del *Libro de geometría, practica y traça* de Juan de Alcega (1580), contemporáneo a nuestro sastre, BN, R/2015.

Aunque no sabemos exactamente cuándo logró su condición de maestro, en fechas un poco posteriores, más de una cuarta parte de los maestros sastres tenía más de 50 años y más de la mitad tenía 40.⁴⁵ Es una pena que la fuente no mencione la manera en la que Borgoñón pudo conseguir esta maestría, ni si tuvo algún tipo de conflicto para obtenerla.⁴⁶ Aunque por estas fechas y hasta mediados del siglo xvii, quizá debido a la especial coyuntura que atravesó la industria madrileña, no hubo muchas cortapisas, ni contra la llegada de oficiales foráneos ni contra el reclutamiento de nuevos maestros.⁴⁷ En cualquier caso, la única manera de frenar la llegada de artesanos foráneos era a través del examen. Para la ciudad de Granada, en sus ordenanzas gremiales no se detallan las pruebas a realizar, pero los veedores podían examinar “de todo lo tocante al oficio de calcetería conforme a lo que se usare al tiempo del examen”.⁴⁸ Aunque lo más dificultoso era conseguir el dinero que suponían los derechos de examen, el coste de la obra maestra, la licencia para abrir la tienda y las cuotas para la caja del gremio. Asimismo, los sastres debían de pagar unas “fianzas”, como garantía de realizar un buen trabajo y no engañar al cliente. Esto coincide con la imagen negativa que la fuente nos muestra sobre esta profesión. Dicho esto, también es posible que Borgoñón no obtuviera su maestría en Madrid, sino que lo hiciera en alguno de los municipios como Arévalo o

⁴⁵ Juan Carlos Zofío Llorente, “Reproducción social y artesanos”, p. 98.

⁴⁶ Tampoco hemos encontrado su carta de examen en el Archivo de Protocolos de Madrid. Se han consultado algunos de sus fondos, pero sin saber el notario es como buscar una aguja en un pajar. Un estudio sobre estas cartas de examen en José Antolín Nieto Sánchez, “El acceso al trabajo corporativo en el Madrid del siglo xviii: una propuesta de análisis de las cartas de examen gremial”, *Investigaciones de Historia Económica*, 9 (2013), pp. 97-107.

⁴⁷ Juan Carlos Zofío Llorente, “Trabajo y emigración en el Madrid de los siglos xvi y xvii”, pp. 100-101.

⁴⁸ Cit. en María Teresa de Diego Velasco, “Los gremios granadinos”, p. 324.

Torrelaguna en los que sabemos que estuvo trabajando para doña Eufrosia antes de su regreso a la ciudad. Sobre todo, dada la edad media, en torno a los 30 años, a la que sabemos que se accedía en Madrid a la maestría.⁴⁹

Otro dato que indica que las cosas no debían de irle mal es la cantidad de hijos que tuvo Borgoñón: seis.⁵⁰ Aunque el número de hijos en los hogares preindustriales podía responder a una enorme variedad de situaciones vitales. En 1646 más del 40% de sastres madrileños no tenían hijos, situándose la media por debajo de 2, y tan solo había un 8% de casos con cinco hijos o más.⁵¹

Su ascenso profesional también lo vemos en sus nuevos espacios de sociabilidad. Si la calle Mayor, donde habitó veinte años atrás, constituía uno de los ejes comerciales principales de la villa,⁵² en su segundo proceso se le asocia a la Parroquia de Santa María. Ésta constituía el centro neurálgico de la ciudad por su cercanía a la Corte, lo que suponía estar cerca de algunos de los posibles clientes más boyantes. La documentación nos permite afinar aún más su residencia, que también debía de constituir el lugar donde ejercía su actividad. Andrés de Santana lo identificaba como “sastre a los pilares viejos”,⁵³ y Sebastián de Heredia como “sastre q bive al arco de Sta María”.⁵⁴ Ambas referencias hacen alusión al mismo lugar muy cercano a la Iglesia de Santa María la Mayor, que José Antonio Álvarez Baena sitúa muy bien “mirando á la calle Mayor, éntre los Consejos, y la calle del Factor, con una entrada muy estrecha”.⁵⁵

Continuando con sus datos profesionales, Juan Merebion declaraba entonces que “se avía salido del amo q tenía q se llama Maestre Juan y es sastre parrochiano de la iglesia de Sta María”.⁵⁶ Lo que nos confirma tanto su maestría como que, al menos entonces, tenía un oficial a su servicio (luego sabremos que llegó a tener dos). En estas mismas fechas, sabemos que también trabajaba habitualmente para la casa de Áscoli, para Diego Velázquez de la Canal (regidor de la villa de Madrid), para Cristóbal Vela y Acuña (que ocupó los cargos de obispo de Canarias y arzobispo de Burgos),⁵⁷ y aspiraba a obtener la contrata de la fabricación de los trajes —o “xergones”— de la guarda real.

Tratar de conseguir esta última, puede que supusiera su encargo más sustancial, pero también fue el motivo de su segundo proceso. En cualquier caso, todos estos clientes nos indican su condición de sastre de corte. Estos, dedicados a trabajar para las clases altas, confeccionaban la ropa a medida bajo pedido de sus clientes, quienes

⁴⁹ Juan Carlos Zofío Llorente, “Trabajo y emigración en el Madrid de los siglos XVI y XVII”, p. 109. Aunque estas cifras son para una época un poco posterior.

⁵⁰ “DJB”, fol. 118r. Aunque en 1584 uno había fallecido, y en 1596 solo le quedaban cuatro.

⁵¹ Juan Carlos Zofío Llorente, “Reproducción social y artesanos”, p. 99.

⁵² Victoria López Barahona y José A. Nieto Sánchez, “La ropa estandarizada: innovaciones en la producción, comercio y consumo de vestuario en el Madrid del siglo XVII”, *Sociología del Trabajo*, 71 (2001), p. 123.

⁵³ “DJB”, fol. 94v.

⁵⁴ “DJB”, fol. 94r.

⁵⁵ José Antonio Álvarez y Baena, *Compendio histórico de las grandezas de la coronada Villa de Madrid, corte de la monarquía de España*, Don Antonio de Sancha, Madrid, 1786, p. 11. Lugar que hoy se encuentra exactamente en la calle Mayor número 84, donde hay una placa conmemorativa.

⁵⁶ “DJB”, fol. 100r.

⁵⁷ “DJB”, fol. 110r y fol. 111v.

aportaban la materia prima.⁵⁸ Los miembros de las clases populares ya estarían bien servidos mediante los sastres ropavejeros. Seguramente, este tipo de sastres eran ajenos a la organización gremial local, encontrando entre sus miembros cierta hostilidad.

Durante este segundo proceso, el círculo de sociabilidad de Borgoñón gira en torno a la casa de Áscoli de manera más acusada que durante el primero. Esta vez, el alfayate presentó hasta veinte testigos de abono. Miguel de Burgos Castillo, clérigo y canónigo de Salamanca (quizá un cliente); Juan de Varreda, clérigo de la Iglesia de San Pedro en Madrid (¿otro cliente?); Velázquez de la Canal, vecino y regidor de la villa (cliente); Rui García, médico de su majestad; Francisco del Hoyo, criado de su majestad; Phelippe Venavides, criado de su majestad (y testigo “estrella” de Borgoñón). Pero, como decimos, hasta nueve de estos testigos eran trabajadores al servicio de la casa de Áscoli: Pedro Escudero, capellán de la princesa; Francisco de Açinaga, copero; Graviel de Espinosa, mayordomo; Antonio Palomeque, maestresala; Francisco Zigorro, criado (repostero de plata); Agustín Dávila, botiller; Francisco Bravo, criado (portero); y Pedro Mateo, guardajoyas. Frente a tan solo tres artesanos, y ninguno de ellos sastre: Juan de Vaena, tejedor de lienzo; Pedro de Buitrago, tirador de foro; y Juan Carro, platero y andante en corte.⁵⁹ ¿Dónde está esa famosa solidaridad gremial? Precisamente, frente a todos estos testigos de abono, encontramos que casi todos sus denunciantes pertenecen al mundo gremial de la sastrería.

Para empezar, sabemos de un encontronazo que Borgoñón tuvo con Claudio Rog-nart, compatriota suyo y que ahora trabajaba en casa del cardenal Granvela. Según la declaración de éste, se había salido de con su amo “porq le hazían mal tratamiento queriendo q alguna vez trabajasse las fiestas y porq no le pagava y q después pidiéndole treinta y nueve reales q le devía porq no se los quiso pagar vinieron a palabras y le dio a éste un bofetón”.⁶⁰ En cuanto a la concesión de los trajes de la guarda, ésta la tenía Andrés de Santana, quien también ostentaba el oficio de “moço de la guarda de su Magestad”; y aprovechando que éste estaba en prisión (cuyas causas no quedan del todo claras en la documentación),⁶¹ Borgoñón trató de hacerse tanto con la concesión

⁵⁸ Victoria López Barahona y José A. Nieto Sánchez, “La formación de un mercado de trabajo: Las industrias del vestido en el Madrid de la Edad Moderna”, *Sociología del Trabajo*, 68 (2010), pp. 147-168. Sobre los sastres reales o vinculados por el desempeño de su profesión a estamento nobiliario véase Alicia Merchant Rivera, “Fuentes documentales para un esbozo del arte sartorial: sastres de príncipes, reyes y nobles en la Corona de Castilla en los inicios de la Modernidad”, *Vínculos de historia*, 8 (2019), pp. 296-314. Según Joaquín Fernández García había una diferencia importante entre los sastres “populares” frente a los sastres “de ciudad”, expresión con la que podríamos referirnos también a los sastres de corte. Joaquín Fernández García, “La consideración social de los sastres en la tradición asturiana”, en Alberto Carlos Polledo Arias, *Fiestas Balesquida*, Ayuntamiento de Oviedo, Oviedo, 2012, p. 93.

⁵⁹ Hay algún testigo más que no declara su ocupación, pero se trata de vecinos que han presenciado una pelea entre Borgoñón y uno de sus oficiales y futuro denunciante.

⁶⁰ Ambas en “DJB”, fols. 107v-108r.

⁶¹ “A la segunda pregunta, dixo que save este testigo que luego como vino su Magestad de Lisboa, por aver dado el dicho Andrés de Sancta Ana borgoñón mala quinta de la hazienda que traya a su cargo de los Archeros y de los de la guarda le hecharon preso y lo estuvo muchos días y en este tiempo el dicho Juan Borgoñón pretendía con favor la plaça y offiçio del dicho Andrés de Santa Ana porque algsº archeros y de los de la guarda querían que sirviessse el dicho Juan Borgoñón y con este favor lo pretendía”,

como con el oficio. Pero Santana no se quedaría de brazos cruzados y, confabulándose con Thomas Febro (criado de Luis Fajardo), el citado Rognart y Juan Mone (otro ex trabajador de Borgoñón), deciden denunciar al sastre.⁶²

Lo interesante del conflicto desde un punto de vista profesional, aparte de demostrar que el futuro de la profesión pasaba por las contratas públicas,⁶³ lo revela Phelippe Venavides, el testigo *estrella* de Borgoñón. Éste, confirmaba la historia y la enemistad capital. Había oído a Santana decir “que si pedía el offiº el dicho Juan Borgoñón [...] que botava a dios que se lo avía de pagar [...] y que le avía de hazer todo el daño y mal que pudiesse”. Asimismo, confirmaba que Borgoñón “habló un día a Andrés de sanctana en la escalera de palaçio tratando con él que sienpre que hassían los xergones *hurtavan más de veynte baras de angeo* porque le reprehendía que hurtava”. Con este nombre “se designaba una especie de tela de estopa o de lino basto, procedente de Angers, capital de la región francesa de Anjou”.⁶⁴ Y, efectivamente, la documentación conservada en el Archivo de Palacio menciona dicho material como componente habitual del “jubón blanco de armas”. Así que quizá con “xergones” el expediente se refiera a esta prenda. A quienes no menciona esta documentación es ni a Borgoñón ni a Santana, con lo que debía de tratarse de un acuerdo de palabra (o que tal acuerdo no se ha conservado). Pero es extraño ya que en el Archivo de Palacio hay abundante información, entre la que se encuentran documentos relacionados con la sastrería de los “archeros de su majestad”, así como de otras guardas de corps. Por ejemplo, encontramos un papel de 6 de octubre de 1584 (muy cercano a este episodio) en el que “el furrier de los archeros entregó a Jayme Rodríguez sastre de su magestad los bestidos y cosas de la librea”. Tales libreas habían sido encargadas en 1578, pero seis años después necesitaban unos arreglos porque algunas estaban “apolilladas”.⁶⁵ Aunque también es posible que el conflicto no se refiriera a las libreas sino a otro tipo de vestido diferente, como a los jubones antes mencionados. O, incluso, a otro tipo de vestimenta, porque un “xergón”, entre otras acepciones más conocidas, es “un vestido mal hecho,

“DJB”, fols. 151r-152r. De nuevo aquí, solamente contamos con la información proporcionada por el expediente inquisitorial. Los fondos del Archivo del Palacio (AGP), son muy ricos y conservan información incluso sobre los Gastos de Librea, entre 1578 y 1703, pero no se ha encontrado información sobre este conflicto, salvo el expediente personal de Felipe Benavides. “Gastos de Librea. 1578-1703”. SH: Caja 169. AGP. “Felipe Benavides, ayuda de guardarropa”. SH: C. 2604, exp. 16. AGP. Se han consultado también los siguientes expedientes: “Roolos de los Archeros para el abono de sus pagas y gajes”. SH: C. 170. AGP; “Oficios y comunicaciones”, SH: C. 171. AGP y “Casa Real. Roolos de las Guarda Española Amarilla, Vieja y de Caballo de los años 1567-1609”. SH: Reg. 5737. AGP.

⁶² Todas en “DJB”, fols. 94r-109r.

⁶³ Según Victoria López Barahona y José A. Nieto Sánchez, uno de los mercados o clientes de esta incipiente ropa estandarizada fue el ejército y otras contratas públicas. Victoria López Barahona y José A. Nieto Sánchez, “La ropa estandarizada”, pp. 118-137.

⁶⁴ Rosa María Dávila Corona, *Diccionario histórico de telas y tejidos: Castellano-catalán*, Estudios de Historia, Salamanca, 2003, p. 29.

⁶⁵ “Gastos de Librea. 1578-1703”. SH: C. 169, s.f. AGP. Las libreas se volvieron a encargar hacer en varias ocasiones.

y poco ajustado al cuerpo”,⁶⁶ lo que de alguna manera puede describir un tipo de ropa estandarizada. Pero es posible que todas estas labores se subcontrataran bajo cuerda, y ahí esté la explicación de la ausencia de datos.

Sea como fuere, además de lo visto, el conflicto nos deja entrever los tejemanajes de la actividad sartorial. Así, Venavides añadía que tenía a Juan Borgoñón:

Por onbre de bien y de buena conçiencia porque todas las vezes que hazía algo en su cassa de vestidos les traya los pedaços que sobran diçiendo sr veys aquí lo que sobra, y este tº le respondía esso pocos sastres ay que lo hagan, y le dessía pues sr yo no quiero más de lo que es mío que con esto me a de passar dios bien.⁶⁷

Entre estas alusiones y las que encontramos en el tercer proceso, la fuente nos transmite la imagen según la cual los sastres engañaban a sus clientes.⁶⁸ En 1596 Borgoñón era procesado de nuevo. En esta ocasión le denuncian sus vecinos, Catalina de Salazar y su marido Baltasar Morales, quien también era “sastre que bive en las casas de Diego de Castro entallador a la puerta çerrada”.⁶⁹ Sin entrar aquí en los pormenores del caso, Borgoñón lograba salir lo más airoso posible al demostrar, como en su segundo proceso, que estos eran sus enemigos capitales. Manuel de Varrientos, segundo hijo de Borgoñón, testificaba “que vio muchas vezes como el dicho mase Juan reprehendía al dicho Morales que no jugase *ni hurtase en su ofiçio* de sastre porque hera mal echo eso”.⁷⁰ Según la bibliografía consultada, la imagen que se tenía de los sastres era ambivalente. Por una parte, Ruth de la Puerta señala que “más afortunados que desafortunados fueron los sastres por la consideración social que les fue otorgada”;⁷¹ y, por otra, Joaquín Fernández manifiesta que “el sastre no era bien considerado por la sociedad española, especialmente en las edades media y moderna”, aunque este autor distingue entre “los sastres de postín”, entre quienes recaían una serie de virtudes, y “los que vestían al pueblo”.⁷² Si acudimos a la paremiología y los cuentos populares, efectivamente constatamos que hay una gran cantidad de refranes que aluden a su tendencia al latrocinio.⁷³ Pero también se les han

⁶⁶ *Diccionario de Autoridades*, disponible en: <https://apps2.rae.es/DA.html>. Consultado el 7 de enero de 2022.

⁶⁷ “DJB”, fol. 152r. En este sentido, las citadas ordenanzas de los gremios de Granada prohibían, concretamente, la reventa de la materia prima y la venta de una cosa vieja por otra nueva. Con lo que estos debían de constituir los engaños más comunes. María Teresa de Diego Velasco, “Los gremios granadinos”, pp. 331-332, 337.

⁶⁸ Además de las ordenanzas de Granada, en las confeccionadas para el reino de Navarra del gremio de sastres hay abundante legislación contra varios tipos de fraude. Javier Baleztena Abarrategui, “Ordenanzas contra los sastres que tuvieren paños faltosos (1533)”, *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 31: 74 (1999), pp. 563-570.

⁶⁹ “DJB”, fols. 176r-178r.

⁷⁰ “DJB”, fols. 230v-231r.

⁷¹ Ruth de la Puerta Escribano, *Historia del gremio de sastres*, p. 182.

⁷² Joaquín Fernández García, “La consideración social de los sastres”, pp. 90-91.

⁷³ Como, por ejemplo, “Cien sastres, cien molineros y cien tejedores, trescientos ladrones”, cit. en Joaquín Fernández García, “La consideración social de los sastres”, p. 91; o “Cuenta de sastre, desastre”, cit. en Juliana Panizo Rodríguez, “Refranes alusivos al trabajo”, *Revista de Folklore*, 14b: 163 (1994), p. 36. Y no solo refranes sino también poemas y cancioncillas, como los que les dedican Luis de Góngora “De mi sastre en el hurtar, la mano es tan singular...” (cit. por Joaquín Fernández) y Francisco de Quevedo

atribuido una serie de virtudes como la elocuencia y la inteligencia. No sé si se puede aplicar “elocuencia” a alguien como Borgoñón que no dudaba en reprender a conocidos y compañeros de oficio; pero respecto a “inteligencia”, la dificultad técnica que muestran algunos de los tratados sobre “el arte del vestido” es evidente.⁷⁴

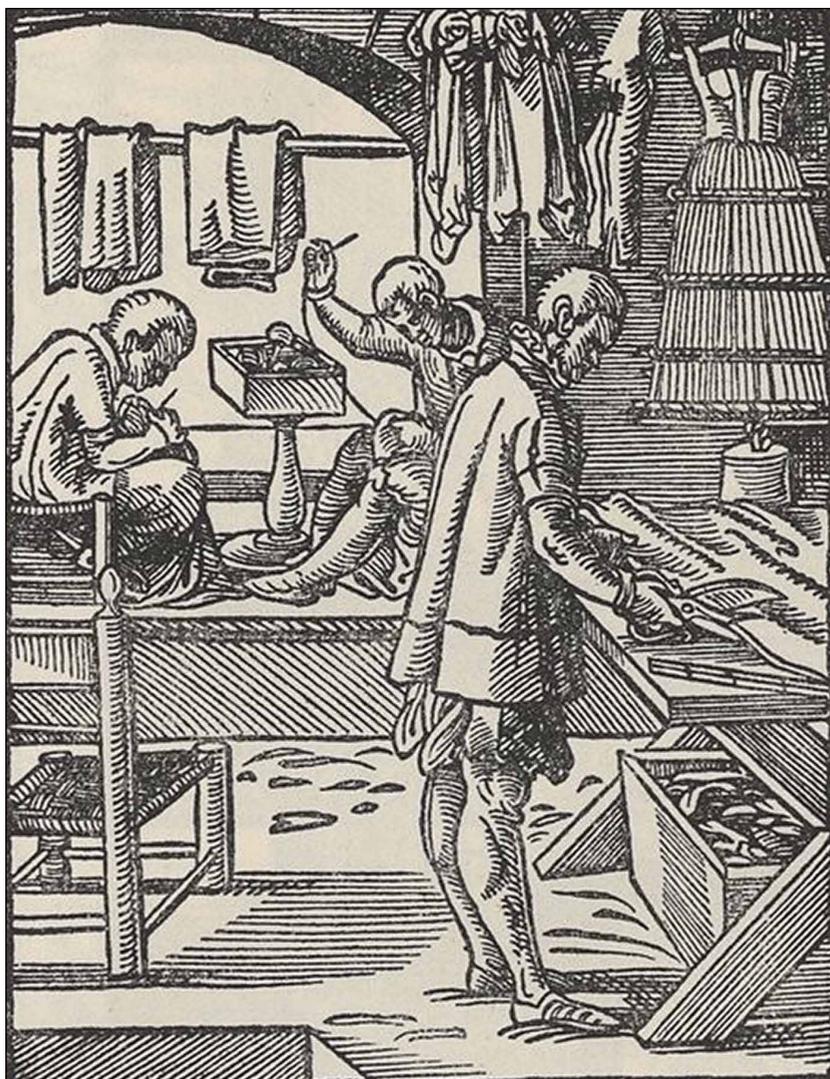


Ilustración 3. Grabado de un taller artesanal compuesto por el maestro y dos oficiales.

“Y hoy si alguno ha de vestirse / le desnudan primero / el mercader de quien compra / y el sastre que ha de coserlo...”, cit. en Ruth de la Puerta Escribano, *Historia del gremio de sastres*, pp. 186-187.

⁷⁴ Ruth la Puerta Escribano, “Los tratados del arte del vestido en la España moderna”, *Archivo Español de Arte*, 74: 293 (2001), pp. 45-65.

Su segundo proceso nos ofrece una escena sobre cómo era trabajar en un taller artesanal. Juan Mone declaraba que cuando había asentado por “oficial de sastre con Maestre Juan Borgoñón [...] oyó muchas veces al dicho Juan Borgoñón cantar salmos de David según él decía a este y que los cantava en lengua francesa”. “Ytem dixo q el dicho Juan Borgoñón dixo a este y a Clodio Rognart también borgoñón q assimismo estava allí por oficial vosotros moços para q vais a missa [...] y se lo dixo a este y al dicho su compañero una o dos veces estando trabajando después de cenar”.⁷⁵ Al interrogar a Claudio Rognart sobre el mismo episodio, éste testificó que “estava presente un compañero deste q trabajava también allí q se llama Juan no sabe su sobrenombre mas de q es de la tierra deste y q también estava presente la muger del dicho Juan Borgoñón aunq como es española podría ser q no lo entendiese”.⁷⁶ Aun considerando que toda la escena pudiera constituir una farsa para incriminar al maestro (sobre todo, por declarar Claudio Rognart que no sabía cómo se llamaba su compañero, cuando habían ido juntos a denunciarlo),⁷⁷ ésta nos permite entrever una escena —casi costumbrista— sobre el funcionamiento de un taller artesanal. Un taller con un maestro y uno o dos oficiales, a quienes ayuda la esposa del dueño del negocio. La descripción coincide, de nuevo, con lo que sabemos de esta industria en la ciudad de Madrid, cuya demanda provocó que “cientos de talleres proliferaron [...] la mayor parte de los cuales cobijaban pequeñas unidades de producción compuestas por un maestro y uno o dos trabajadores dependientes”.⁷⁸

De la misma manera, a través del secuestro de bienes al que fue sometido durante el segundo proceso, podemos hacernos una idea de cuál era el estatus económico de Borgoñón. El encargado de dicho secuestro presentaba una relación de los bienes de éste en 1584:

- Quatro sargas de red y piezas listadas de lienço viejas.
- Una cama de pino de cordeles, vieja.
- Un xergón lleno de lana.
- dos sávanas una de estopa y otra de lienço viejas.
- Una colcha vieja.
- Una manta [ilegible] de blanca y vieja.
- dos almohadas blancas llenas de lana viejas.
- una sávana vieja de lino.
- Una estera de palma vieja.

⁷⁵ “DJB”, fols. 112r-112v.

⁷⁶ “DJB”, fols. 106r-106v. Que María de Varrientos, mujer de Juan Borgoñón, trabajaba en el taller, nos lo confirma también la declaración de Cristóbal Vela y Acuña. “Digo yo don Christoval vela y acuña que di todas las quantas que he tenido con Juan Borgoñón sastre no le devo nada por que a él y a su mujer se lo tengo pagado todo y porque es verdad lo juro”, “DJB”, fols. 110r y 111v.

⁷⁷ Borgoñón en sus defensas defiende “q nunca tal ha cantado”. “DJB”, fol. 129r. Aunque, por otra parte, tampoco lo iba a reconocer si fuera verdad.

⁷⁸ Juan Carlos Zofío Llorente, “Trabajo y emigración en el Madrid de los siglos XVI y XVII”, p. 103.

- una mesa de pino con sus bancos vieja.
- Un tablero de sastre viejo con sus bancos.
- Unas tijeras de sastre.
- Un xergonzillo de [ilegible] lleno de paja.
- Una mantilla vieja de cama.
- Una arquilla de pino vieja.
- Dos sillas de costillas.
- Otra silla de costillas.
- Una imagen de papel de las tablas de Moyses.
- Otra imagen del apocalypsi pintada en papel.
- Un brasero de cobre viejo.
- Una delantera de red vieja.⁷⁹

Por esta descripción, no parece que el sastre tuviera mucho acopio de materia prima o capital circulante, lo que coincide con lo que sabemos de la profesión; sino que sus posesiones se limitaban a sus enseres mobiliarios (sobre todo, de alcoba) y a las herramientas típicas del oficio (tijeras y tablero con sus bancos), que constituían su capital fijo.⁸⁰ Asimismo, gracias a la relación de bienes, podemos reconstruir el espacio de sociabilidad más importante para nuestro protagonista y su familia: su propio hogar.⁸¹ Un hogar modesto, puesto que todos los bienes son calificados como “viejos”, y que se limitan a enseres relacionados con el dormitorio y con el taller.

TERCER PROCESO (1596-1597): LA CAÍDA

Si sus posesiones en 1584 eran descritas como “viejas”, estas eran abundantes en comparación con los que poseía doce años después, durante su tercer proceso. Así, el encargado del nuevo secuestro de bienes declaraba que “es tan pobre que ni a tenido cama que llevar, ni dineros para su gasto aunque se hizieron diligencias para haverlo y de la cama en que él y sus hijos duermen aquí lleva parte della para acomodarse allá como mejor pudiere”.⁸²

Explicar esta caída en desgracia no es fácil. Una hipótesis lógica sería atribuirla al estigma derivado de sus encuentros con la autoridad inquisitorial. En este sentido, de sus cuatro hijos supervivientes en 1597, tres de ellos elegían como propio el apellido materno “Varrientos” frente al mayor que elegía “Gilete de Varrientos”, doble apellido que combinaba el materno con el del abuelo paterno. A la hora de “elegir” apellido había relativa “libertad”,⁸³ lo que puede indicar un intento de desligarse de ese

⁷⁹ “DJB”, fol. 89r.

⁸⁰ Harald Deceulaer, “Guildsmen, Entrepreneurs and Market Segments”.

⁸¹ Gloria Angeles Franco Rubio, “La vivienda en el Antiguo Régimen: De espacio habitable a espacio social”, *Chronica Nova*, 35 (2009), pp. 63-103.

⁸² “DJB”, fol. 197r.

⁸³ Según Tamar Herzog había relativa “libertad” para elegir el apellido a voluntad, siempre que no perjudicara a terceros o se realizara con intenciones ilícitas. Tamar Herzog, “Nombres y apellidos: ¿cómo se llamaban las personas en Castilla e Hispanoamérica durante la época moderna?”, *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, 2007, pp. 1-35.

presunto estigma. Pero la desgracia económica también se podría atribuir al endeudamiento congénito de los clientes habituales de esta profesión: la nobleza. Sabemos que al fallecer uno de sus principales clientes, la princesa de Áscoli, ésta había contraído una gran cantidad de deudas derivadas de la construcción del famoso monasterio de Agustinos Recoletos.⁸⁴ Quizá este endeudamiento también afectó a sus cuentas con el sastre. Asimismo, los lugares de sociabilidad en su tercer proceso son más modestos, identificando la fuente al alfayate con la Puerta Cerrada, donde sabemos que se mudó en torno a 1592, y donde probablemente también ejerció su actividad profesional de alquiler.⁸⁵

Curiosamente, durante este tercer proceso Borgoñón tenía un aprendiz de 14 años, Jacques Françés, quien como su apellido indica era de origen ultra pirenaico. A la hora de asentar con un maestro o con otro, como ya sugerimos cuando describimos el aprendizaje del propio Borgoñón, las redes sociales eran fundamentales para negociar sus contratos.⁸⁶ Por eso no es de extrañar que el aprendiz compartiera lengua materna con su maestro. Igualmente, entrevemos alguna de las obligaciones del maestro para con el aprendiz:

Lo que pasa es que un día de quaresma [su vecina] entró en su casa deste y le bio q estaba comiendo con los de su casa y un aprendiz queste tiene françés q se llama jaques estaba comiendo un poco de aroz cozido con leche y la dicha vezina preguntó [...] si tenía bulla, y este como no estaba obligado más de a darle de comer no se la abía tomado.⁸⁷

De igual manera, el dossier nos da a conocer datos relativos al horario laboral y al trabajo en festivos. Ya en el primer proceso, Alonso de Osma testificaba que “estando este en esta v.^a en casa de Ysabel Mongila a la puerta del sol una noche trabajando en sus puertas y juntamente el dicho Juan Borgoñón y D.^o Paredes y Juan de Val compañeros deste q biven todos en la misma casa [...] el dicho Borgoñón enpezó a tratar de su tierra...”.⁸⁸ Es decir, la fuente —y no es la única vez— nos indica que se trabajaba después de cenar. Por lo que sabemos, en teoría, se prohibía trabajar de noche para no forzar a los obreros y para no escapar al control de los veedores. Según las ordenanzas de la ciudad de Granada, la jornada laboral no comenzaría antes de las cinco de la mañana y no finalizaría antes de las ocho o nueve de la tarde.⁸⁹

En cuanto al trabajo de domingos y festivos, Borgoñón es ambivalente. Ya citamos cuando relataba que estando en Estrasburgo “el domingo le hizo trabajar su maestro y este de que vio esto tomó su ható debajo del braço y se fue”.⁹⁰ Pero, por otra parte, ya

⁸⁴ Félix Díaz Moreno y Concepción Lopezosa Aparicio, “Nuevas aportaciones sobre el desaparecido convento de Agustinos Recoletos de Madrid”, *Anales de Historia del Arte*, 9 (1999), p. 183. Amén de la deuda declarada de 45 reales que la princesa le debía a nuestro sastre, “DJB”, fol. 110r.

⁸⁵ “DJB”, fol. 231v.

⁸⁶ Juan Carlos Zoffo Llorente, “Trabajo y emigración en el Madrid de los siglos XVI y XVII”, p. 104.

⁸⁷ “DJB”, fol. 210r.

⁸⁸ “DJB”, fols. 7r-7v.

⁸⁹ María Teresa de Diego Velasco, “Los gremios granadinos”, p. 330. Otra cosa es que se continuara trabajando tras un descanso después de cenar, lo que pertenece al terreno de la especulación.

⁹⁰ “DJB”, fol. 24r.

en su primer proceso reconoció que “a trabajado algunas fiestas por neçesidad y no por vellaquería y no se acuerda quantas fiestas mas de que para cumplir travajava algunas fiestas como lo hazen todos los sastres”.⁹¹ Lo cierto es que la acusación de trabajar en festivo es una constante durante toda la fuente.⁹² Según los especialistas en el mundo del trabajo, no parece que —como alega Borgoñón— los artesanos madrileños trabajaran de ordinario en domingo. ¿Es posible que éste trajera una lógica del trabajo que chocara frontalmente con la local? Desde luego, eso pudo contribuir a su situación de desapego con el resto de la comunidad gremial. Insistimos, que no solo llama la atención la ausencia de artesanos entre sus testigos de abono, sino que casualmente todos sus enemigos capitales y muchos los que testificaron en su contra a lo largo de su vida, de una manera o de otra, pertenecían al sector.

Para finalizar, la fuente nos permite contrastar el tópico de la reproducción social del oficio. De los cuatro hijos vivos que le quedaban a Borgoñón en 1596, Juan y Manuel eran sastres; María trabajaba “en servicio de la prinçesa dasculi”⁹³; y a Pedro, de catorce años, no se le declaraba ninguna ocupación. Respecto a los dos mayores, no se indica fehacientemente dónde aprendieron el oficio, pero es de suponer que lo hicieran con su progenitor. Al menos Manuel, de 19 años, sabemos que trabajaba con él en casa a la altura de su tercer proceso.⁹⁴ En cuanto a Pedro, que no se le indique ocupación no quiere decir que no ayudara también a su padre en el taller. En cualquier caso, la imagen coincide con la visión más tradicional que tenemos, en la que el oficio se transmitía de padres a hijos.⁹⁵ Sin embargo, estos datos también cuestionan la manera en la que se ha estudiado el tema, basada en la continuidad de los apellidos. Como indicábamos, de todos los vástagos de Borgoñón, ninguno adoptó el apellido paterno “Borgoñón”, sino el materno “Varrientos”, salvo el mayor que se identificó en sus testificaciones ante el comisario de la inquisición como Juan “Gilete de Varrientos”.⁹⁶

CONCLUSIÓN

El tipo de fuentes que aquí hemos utilizado, manejadas con precaución, nos aportan datos para una gran cantidad de campos históricos. Para el estudio de la auto-representación, son capaces de traernos la experiencia más íntima de sus protagonistas; para el discurso urbano, nos aportan una visión única; y en otros terrenos, como el mundo del trabajo, tanto a través de las declaraciones autobiográficas como del resto del dossier, podemos analizar los círculos de sociabilidad de una persona y otras noticias relacionadas, obteniendo así una visión y una cantidad de datos difíciles de encon-

⁹¹ “DJB”, fol. 40v. Lo mismo dice en su tercer proceso, “DJB”, fol. 206r.

⁹² Por ejemplo, tanto Claudio Rognart, oficial que trabajó a su servicio, como Catalina de Salazar, su vecina. “DJB”, fol. 108r, 176v.

⁹³ “DJB”, fol. 229r.

⁹⁴ “DJB”, fols. 185r-186v.

⁹⁵ Juan Carlos Zoffo Llorente, “Reproducción social y artesanos”, p. 105. José Antolín Nieto Sánchez también cuestiona la endogamia corporativa, aunque para una época posterior. José Antolín Nieto Sánchez, “El acceso al trabajo corporativo en el Madrid del siglo XVIII”.

⁹⁶ “DJB”, fol. 230r.

trar en ninguna otra fuente histórica. Datos de los que aquí apenas hemos rascado la superficie y que son del tipo que a Juan Carlos Zofío le hubiera gustado tener en algún repositorio, para conocer más de la vida de sus artesanos. Aunque es cierto que el caso de Borgoñón es único por su amplitud temporal, en los procesos de fe conservados, hay cientos de expedientes de menestrales y de miembros pertenecientes a las clases populares que fueron procesados por algún motivo o por otro. Independientemente del análisis de estos motivos (que han constituido la temática natural en el uso de estas fuentes), todos estos acusados están deseando contarnos una gran cantidad de cosas que no solo pertenecen a su esfera religiosa. Siendo así, lo difícil para el historiador es saber sobre qué preguntarles.



Las “autobiografías inquisitoriales” como fuentes para el estudio del artesanado en época moderna. El caso de Juan Borgoñón

The “inquisitorial autobiographies” as sources for the study of craftsmanship in modern times. The case of Juan Borgoñón

JOSÉ LUIS LORIENTE TORRES

Universidad Autónoma de Madrid

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es poner en valor los “discursos de la vida” de la documentación inquisitorial como fuente para el estudio del artesanado en época moderna. Se trata de una fuente autobiográfica única, por su capacidad para aproximarnos a la experiencia vivida desde el punto de vista de sus protagonistas, algo fundamental para hacer una historiografía desde abajo. A través del análisis del dossier de uno de estos artesanos, procesado hasta en tres ocasiones a lo largo de su vida, cotejaremos alguno de los temas más frecuentes que han atraído la atención de los especialistas del mundo del trabajo.

PALABRAS CLAVE

Inquisición, autobiografía, artesanado, trabajo.

ABSTRACT

The aim of the present paper is to highlight the “discursos de la vida” of the Inquisitorial documentation as a source for the study of the artisans in the Modern Early Period. This is an autobiographical source unique because can approach us the lived experience from the point of view of its protagonists, something fundamental to doing historiography from below. Through the analysis of the dossier of one of these artisans, trialled up to three times throughout his life, we will collate some of the most frequent topics that have attracted the attention of specialists in the world of work.

KEYWORDS

Inquisition, Autobiography, artisans, work.

JOSÉ LUIS LORIENTE TORRES

Investigador predoctoral en la Universidad Autónoma de Madrid (FPU, Ministerio de Universidades). Realiza su tesis doctoral donde analizo los “discursos de la vida” de la documentación inquisitorial como manifestaciones autobiográficas. Ha participado en el libro Fernando Andrés, Mauro Hernández y Saúl Martínez (eds.), *Mirando desde el punto. Estudios en homenaje al profesor James S. Amelang*, UAM Ediciones, Madrid, 2019.

ORCID: 0000-0002-7178-9622

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

José Luis Loriente Torres, “Las ‘autobiografías inquisitoriales’ como fuentes para el estudio del artesanado en época moderna. El caso de Juan Borgoñón”, *Historia Social*, núm. 108 (2024), pp. 5-26.

José Luis Loriente Torres, “Las ‘autobiografías inquisitoriales’ como fuentes para el estudio del artesanado en época moderna. El caso de Juan Borgoñón”, *Historia Social*, 108 (2024), pp. 5-26.